



FUNDACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS CETEM
Personería Jurídica Resolución No. 2175 de 2008
Gobernación de Nariño
Secretaría de Gobierno

ACTA No. 018 de 2026
CONSEJO DE FUNDADORES
San Juan de Pasto, 31 de marzo de 2026

El día martes, 31 de marzo del 2026, en las instalaciones del auditorio de la Fundación de Servicios Educativo CETEM en Pasto, siendo las 16:30 horas y de manera virtual a través del link meet.google.com/dgc-fzrk-gem, se reunieron los Miembros Fundadores citados, con fin de desarrollar el Consejo de Fundadores de 2026, con el siguiente Orden del Día:

1. Instalación
2. Himno Nacional
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Elección del Presidente y Secretario del Consejo de Fundadores
5. Lectura y aprobación del orden del día
6. Lectura y Aprobación Acta anterior de Concejo de Fundadores
7. Elección de la comisión de redacción, revisión y aprobación del Acta de Concejo de Fundadores
8. Presentación y Aprobación Reglamento de Concejo de Fundadores
9. Informe anual Junta Directiva
10. Informe anual Dirección Ejecutiva
11. Presentación de Estados Financieros vigencia 2025
12. Dictamen del Revisor Fiscal sobre Estados Financieros vigencia 2025
13. Análisis y aprobación de Estados Financieros vigencia 2025
14. Análisis y aprobación proyecto distribución de excedentes
15. Proposiciones y varios
16. Finalización

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. INSTALACIÓN

De acuerdo con la convocatoria se da inicio al Consejo de Fundadores, realizando la Instalación la Dirección Ejecutiva señora Inés Arenas, quien brinda la bienvenida a los miembros e invita a participar activamente de la misma.

2. HIMNO NACIONAL

Se entonan las notas del Himno Nacional.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria de Junta Directiva procede a realizar el llamado a lista, de un total de 19 personas naturales y 6 entidades jurídicas citadas, respondieron 10 personas naturales y 6 personas jurídicas. Determinando quorum para continuar con el Consejo. (Se anexa registro de asistencia)

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES

El señor Presidente de Junta Directiva señor William Chungana convoca a la elección de Presidente y Secretario del Consejo, postulando a los siguientes delegados:



Presidente: señor William Chungana

Secretaria: señora María Celia Montenegro, en calidad de Representante Legal de la Fundación Más Innovación Más Social

Se colocó en consideración del Consejo, lo cual fue aprobada por unanimidad e inmediatamente los elegidos tomaron posesión de los cargos.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria señora María Celia Montenegro, procede a dar lectura al orden del día:

1. Instalación
2. Himno Nacional
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Elección del Presidente y Secretario del Consejo de Fundadores
5. Lectura y aprobación del orden del día
6. Lectura y Aprobación Acta anterior de Concejo de Fundadores
7. Elección de la comisión de redacción, revisión y aprobación del Acta de Concejo de Fundadores
8. Presentación y Aprobación Reglamento de Concejo de Fundadores
9. Informe anual Junta Directiva
10. Informe anual Dirección Ejecutiva
11. Presentación de Estados Financieros vigencia 2025
12. Dictamen del Revisor Fiscal sobre Estados Financieros vigencia 2025
13. Análisis y aprobación de Estados Financieros vigencia 2025
14. Análisis y aprobación proyecto distribución de excedentes
15. Aplazamiento ejecución de excedentes
16. Propositiones y varios
17. Finalización

El señor presidente de Consejo coloca en consideración de los miembros fundadores el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

6. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura a la certificación emitida por la comisión de redacción, revisión y aprobación del Acta anterior, la cual fue aprobada por los miembros fundadores.

7. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE REDACCIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FUNDADORES

El señor William Chungana en calidad de Presidente del Consejo de Fundadores, solicita a los participantes propongan dos (2) miembros para conformar la comisión. Los elegidos fueron: el señor Cristian Cuaran, representante legal de Asociación Mutua de Servicios Solidarios y la señora Mary Ordoñez, representante legal de la Corporación de Amigos. Elección aprobada por unanimidad.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE FUNDADORES

Se da lectura al Reglamento de procesos parlamentarios, el mismo que se adjunta a la presente Acta, el cual fue aprobado por los miembros fundadores de manera unánime.



9. INFORME ANUAL JUNTA DIRECTIVA

El señor William Chungana en calidad de Presidente de Junta Directiva, realiza lectura del informe, resumiendo los alcances más importantes del mismo en su accionar durante el último año. Documento que hace parte de esta Acta.

10. INFORME ANUAL DIRECCIÓN EJECUTIVA

La Señora Inés Arenas en calidad de directora de CETEM presenta el informe anual, en el cual se destaca el nivel de cumplimiento de los indicadores estratégicos y los respectivos planes de acción implementados para la vigencia. Presentación que hace parte de esta Acta.

11. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2025

Toma la palabra la señora Luz Marina Estrella, contadora de CETEM, quien presenta a los miembros fundadores los aspectos relevantes de los estados financieros de la Fundación CETEM, resaltando los siguientes:

- En el Estado de Situación Financiera la conformación del Activo en su rubro más representativo se encuentran la cuenta de inversión e instrumentos derivados con un 73% del total del activo, las cuentas por cobrar en un 15%, la cuenta efectivo y equivalente al efectivo con un 5%, y propiedad planta y equipo en un 3%.
- El Pasivo tiene una equivalencia del 19% frente al total del activo y su valor más representativo se encuentra en otros pasivos con el 18%.
- El Patrimonio tiene un residual del activo menos el pasivo del 81%.
- En el Estado de Resultados Integral se refleja unos ingresos operacionales de \$676 millones, otros ingresos de \$72 millones, costos operacionales de \$151 millones, gastos operacionales de \$251 millones, otros gastos de \$30 millones y un resultado del ejercicio de \$286 millones.
- El Estado de Flujo de Efectivo presenta las partidas que afectan directamente la cuenta de efectivo y se hace claridad en las actividades de operación que para la vigencia 2025 se referencia \$90 millones. Actividades de inversión tuvieron una disminución y se refleja un valor de \$176 millones y las actividades de financiación disminuyeron en \$218 millones, generando un resultado que afecta directamente al efectivo neto en un rubro de \$18 millones.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: los excedentes del año 2024 se reclasifican para ser ejecutado el proyecto de distribución de excedentes en la cuenta del pasivo de excedentes para fortalecimiento y sostenibilidad institucional, se refleja dentro de los excedentes de la vigencia 2025 el resultado obtenido.
- Se da lugar a la lectura de las revelaciones a los estados financieros vigencia 2025.

La presentación de los Estados Financieros hace parte de esta Acta.

12. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2025

El señor Willintong Pérez en calidad de Revisor Fiscal de CETEM, da lectura al Dictamen el cual se anexa a la presente Acta. Sobre el mismo no se presentaron preguntas.



13. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2025

Una vez presentada la información financiera y dictamen de Revisoría Fiscal, el Presidente del Consejo de Fundadores coloca en consideración de los miembros, los Estados Financieros vigencia 2025, quienes los aprueban por unanimidad.

14. PRESENTACIÓN PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025

La señora Luz Marina Estrella en calidad de contadora, presenta el proyecto de distribución de excedentes del año 2025, donde CETEM tuvo un resultado contable de \$286.443.868,29, los cuales se realizará la siguiente distribución para su inversión:

FUNDACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS CETEM
NIT. 900.258.441-8
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
AÑO 2025
Cifras expresadas en pesos moneda Colombiana

VALOR A DISTRIBUIR		
CONCEPTO	VALOR	%
RESULTADO DEL EJERCICIO 2025	286.443.868,29	100%
TOTAL POR DISTRIBUIR	286.443.868,29	100%

INVERSIONES		
CONCEPTO	VALOR	%
FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	286.443.868,29	100%
TOTAL A DISTRIBUIR	286.443.868,29	100%

El Presidente de Consejo de Fundadores coloca en consideración el proyecto de distribución de excedentes vigencia 2025, el cual fue aprobado por unanimidad.

15. PROPOSICIONES Y VARIOS

La señora Inés Arenas, en calidad de Directora Ejecutiva de CETEM, solicita se realice el trámite correspondiente para actualizar el libro de miembros fundadores, ya que varios de los miembros se han desvinculado de la entidad, han fallecido o han presentado renuncia.


El doctor Cristian Cuaran en calidad de representante legal de Asociación Mutua, manifiesta que de acuerdo a estatutos es potestad de la Junta Directiva darle el trámite respectivo. Solicita a la Dirección que en la próxima Junta Directiva se presente una certificación emanada por el Revisor Fiscal en la cual se actualice el estado de cada miembro fundador.

16. FINALIZACIÓN

El señor Presidente da por terminado el Consejo de Fundadores y agradece la participación activa y el mantenimiento de las normas durante el desarrollo de la misma. Siendo las 18:10 horas, se da por terminada la presente reunión.



En constancia de la presente, se firma en San Juan de Pasto, a los 31 días del mes de marzo del 2026, previa lectura y aprobación del Acta en todas sus partes.


WILLIAN CHUNGANA AYALA
Representante Legal CFARMA
Presidente


MARIA CELIA MONTENEGRO
Representante Legal
Fundación Más Innovación Más Social
Secretaria

Este documento es fiel copia de su original


MARIA CELIA MONTENEGRO
Representante Legal
Fundación Más Innovación Más Social
Secretaria